



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

# UN MODELO DE CONTROL EN JUEGO

Jugar **BIEN**.es  
*jugar con responsabilidad*

*17 de Junio de 2015*



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVOS DEL MODELO DE CONTROL
- INSTRUMENTOS DE CONTROL EN LA DGOJ
- UN CASO DE ÉXITO: EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
- REFLEXIONES FINALES



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## INTRODUCCIÓN

- Regulación de la actividad de juego
  - Definición de un marco legal
  - Establecimiento de un modelo de control.
- Definición de un Modelo de control
  - ¿Qué objetivos?
  - ¿Qué instrumentos?
  - ¿Cuáles serán los procedimientos?
- Implantación del Modelo de control



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## OBJETIVOS DEL MODELO DE CONTROL

- La función de control se contempla dentro de nuestro ordenamiento jurídico.
- Los principios básicos en los que se sustenta son:
  - Principio de salud pública (protección de colectivos vulnerables)
  - Principio de orden público (lucha con el fraude, blanqueo de capitales)
- El juego se debe desarrollar de forma justa y responsable



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## MODELO DE CONTROL

- El modelo de control está orientado a riesgos.
  - Fondos, Verificación de Identidad, Juego justo...
  - Los aspectos más específicos de nuestra normativa de juego (Límites de depósito, sesión de juego máquinas de azar, variantes de juego autorizadas...)
- El modelo de control se sustenta sobre 3 pilares fundamentales
  - Homologación de sistemas
  - Procedimientos de comprobación previos al procedimiento sancionador
  - Supervisión y monitorización permanente de la actividad de juego



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## HOMOLOGACIÓN

- Los sistemas técnicos han de ser homologados por la DGOJ.
- Hay 3 procedimientos
  - Homologación inicial
  - Gestión de cambios
  - Auditoría
- Utilización de entidades de certificación designadas por la DGOJ para verificar y acreditar el adecuado cumplimiento de los requisitos técnicos de juego
- Homologación
  - Funcionalidad
  - Seguridad (prácticamente se sustenta en la ISO-27001)
- Procedimientos de reporting trimestrales



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN PREVIOS

- La inspección de la actividad de juego se lleva a cabo en diferentes ámbitos
  - Juego legal
  - Juego no autorizado
- Los procedimientos de inspección se inician a partir de:
  - Denuncias
  - Planes anuales de inspección
- Los instrumentos de inspección
  - El Sistema de Control Interno
  - Requerimientos de información realizados por la DGOJ
  - Información de las propias denuncia



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

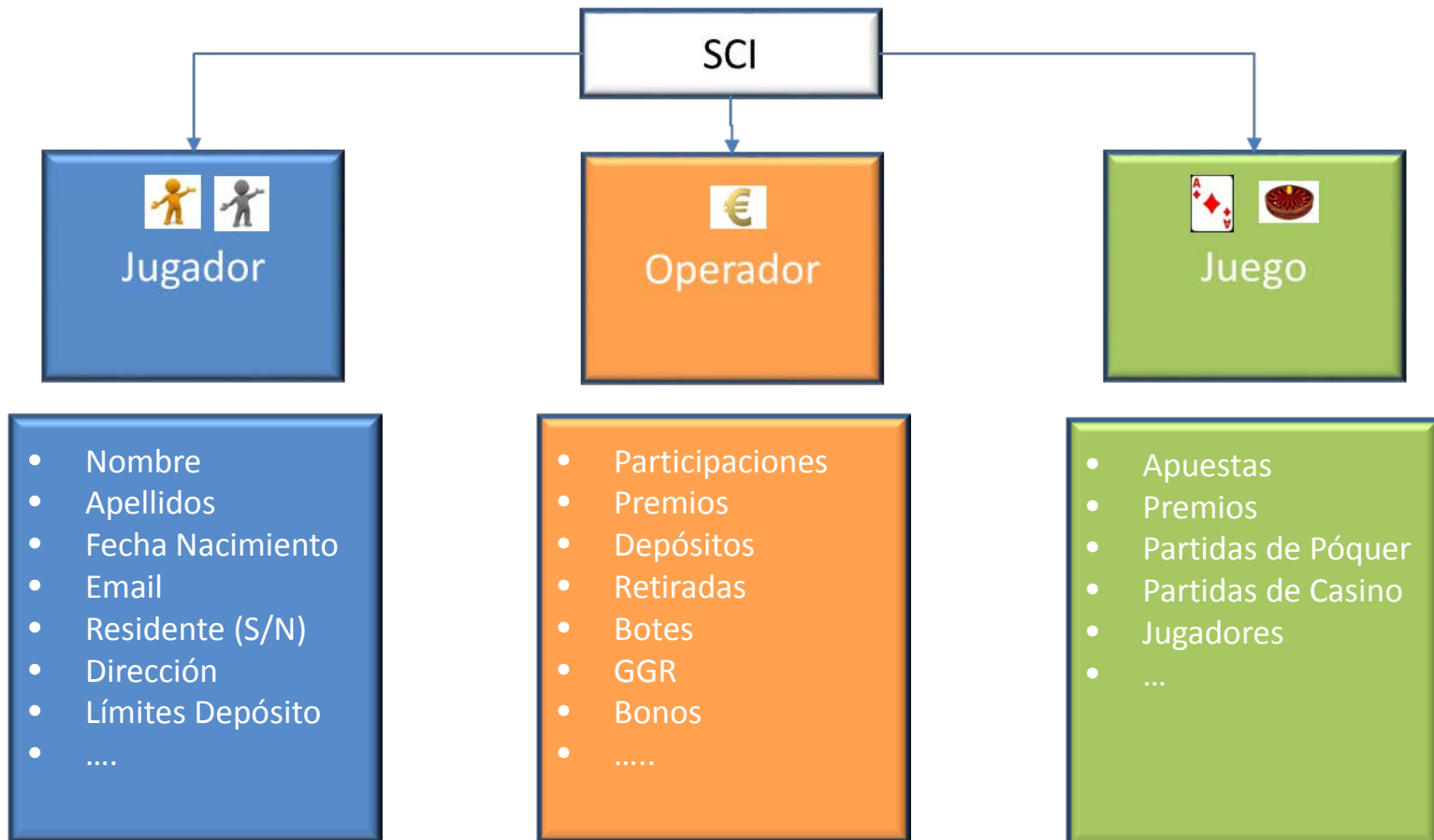


## MONITORIZACIÓN ACTIVIDAD DE JUEGO

- Los operadores están sujetos a la **supervisión continua** a través del **Sistema de Control Interno (SCI)**
- El SCI es un sistema de intercambio de información entre operadores y la DGOJ. Hay un modelo XML.
- Es un sistema no intrusivo en la actividad de juego.
- El SCI permite que los operadores puedan ser supervisados de forma remota, y reduce enormemente la actividad de intercambio de información entre operadores y DGOJ a través de la actividad de requerimientos.



## SISTEMA DE CONTROL INTERNO.



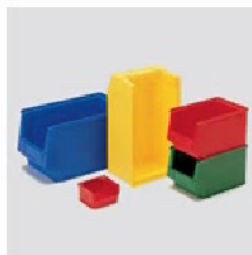


MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Jugar **BIEN** <sup>es</sup>  
jugar con responsabilidad

## Funcionamiento SCI

ALMACÉN  
(OPERADOR 1)



ALMACÉN  
(OPERADOR 2)



OPERADOR 1



OPERADOR 2





MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



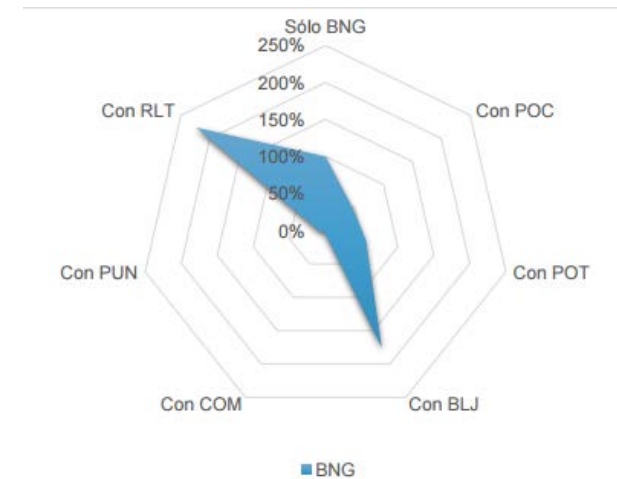
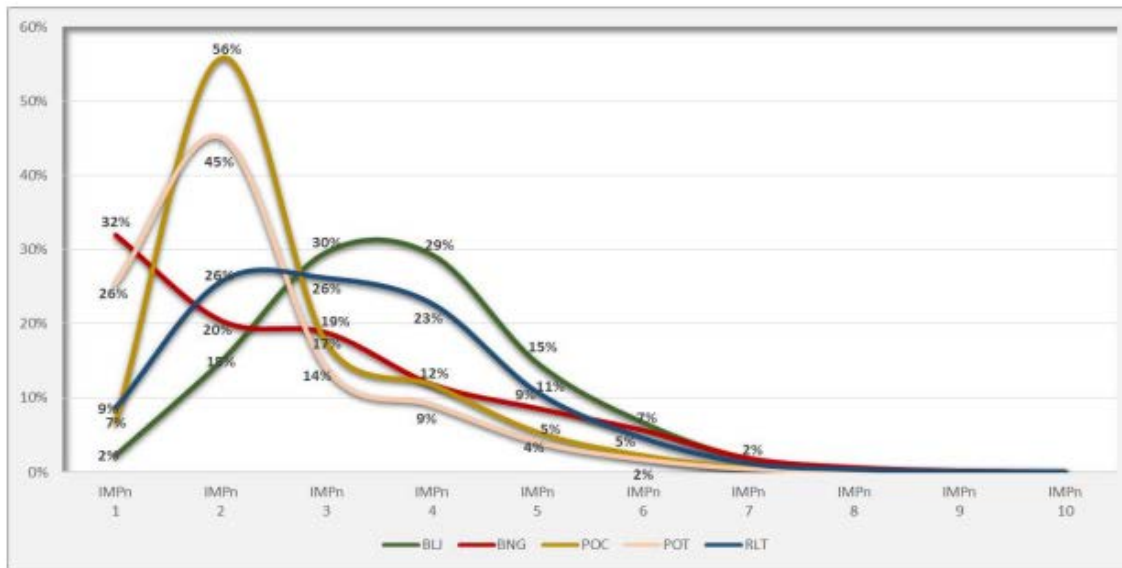
## APLICACIONES DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL SCI

- Qué salidas nos proporciona el Sistema de Control Interno
  - Información para realizar la investigaciones
    - Procedimientos de comprobación previos al expediente sancionador
    - Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
  - Información socio-económica del sector del juego.
    - Informes de mercado
  - Información de naturaleza económica del juego, RTP
  - Información para análisis de políticas ex-ante y ex-post



## ANÁLISIS NORMATIVO EX-ANTE

- MEMORIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO DEL REAL DECRETO DE COMUNICACIONES COMERCIALES DE LAS ACTIVIDADES DE JUEGO Y DE JUEGO RESPONSABLE.





MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## REFLEXIONES FINALES

- La implantación del modelo de control es un proceso que lleva su tiempo. (*2 años hasta alcanzar un nivel de madurez notable*)
- El modelo de control es un proceso vivo.
- En lo referente al Sistema de Control Interno
  - Gran utilidad como Instrumento de control y fuente de información
    - Soporte de información para la denuncias y reclamaciones
    - Soporte de información para conocimiento del sector del juego
  - Es un sistema que tiene un coste, tanto para el Regulador como para los operadores.
  - El SCI es un modelo que puede ser reutilizable en otras jurisdicciones



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**

**JugarBIEN**.es  
*jugar con responsabilidad*